

Guayaquil, Febrero 12 del 2.003

*Señores Accionistas de
MANDI S.A.
Ciudad.*

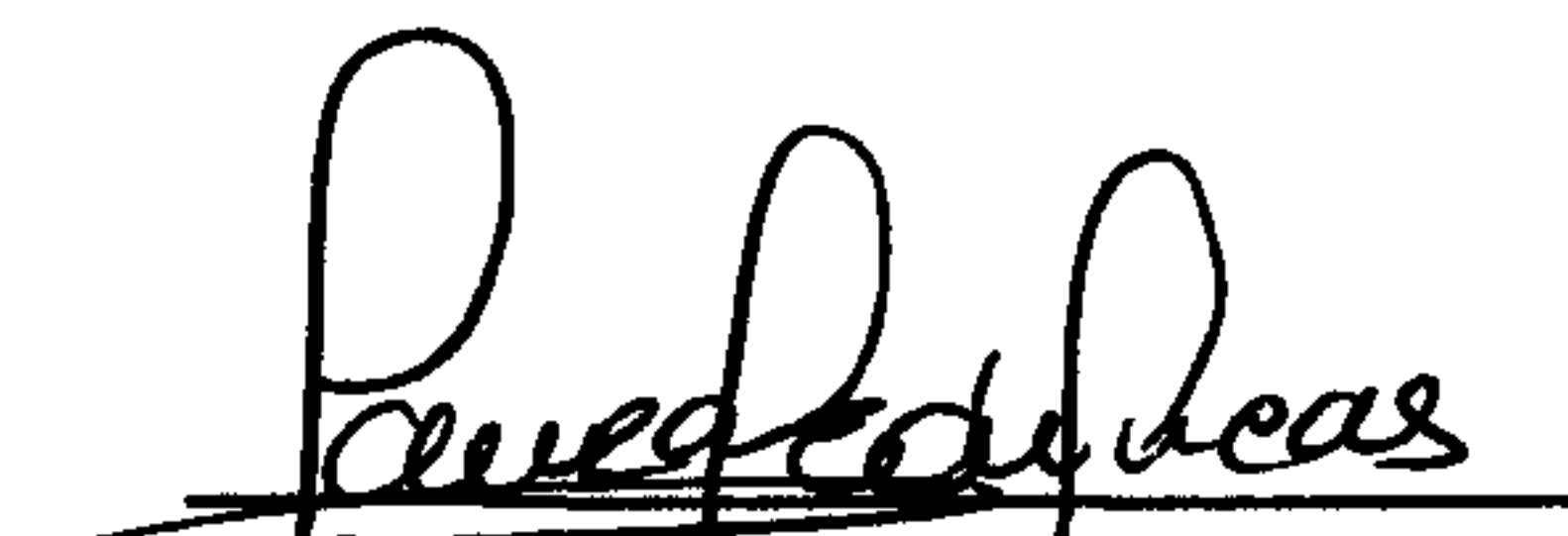
De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2002, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los proximos dias.

Debemos indicar que durante el ejercicio economico que informo hemos incrementado los ingresos en relación al periodo inmediato anterior en un 60%, lo que nos significa un monto anual de \$ 3.600.00, que descontado lo gastos totales de \$ 2.820.26, nos arroja una utilidad liquida del ejercicio de \$ 779.74, meta que esperamos superar en el periodo siguiente. Consecuentemente las Utilidades Repartible asciende a la suma de \$ 116.96 y el pago del Impuesto a la Renta sobre las utilidades gravables luego de la amortización proporcional de las pérdidas acumuladas es de \$ 116.96. Es decir, hemos cumplido durante el ejercicio económico con todas y cada una de las obligaciones sociales y fiscales que la ley nos exige.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Ab. Laura León Lucas
Presidente



25 ABR. 2003